

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "GOZARTE DEL CAFÉ CÍA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las 10H30, en las oficinas de la Compañía ubicado en calle Honorato Vasquez 7-20 y Borrero de esta misma ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía "GOZARTE DEL CAFE CÍA. LTDA.", señores: Arquitecto Fernando Silva, por sus propios y personales derechos, así como el Señor Hagay Albo, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el art. 23 del Estatuto Social de la Compañía, en relación con el art. 234 de la Ley de Compañías decide constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para lo que decide conocer y resolver el siguiente punto constante del orden del día:

1. Presentación y conocimiento de balances e informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015.

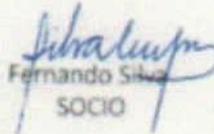
Bajo la presidencia del titular señor Hagay Albo y, actuando como secretaria ad-hoc designada por la Junta, la Señora Gerente Exidia Silva Montalvo, se instala la sesión pasándose a tratar y resolver sobre el punto del orden del día aprobado:

Presidente de la Compañía: Luego de verificar la concurrencia de la totalidad de socios y del capital social, el señor Presidente dispone que se de lectura al punto del orden del día acordado que dice: "1. Presentación de balances e informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015"

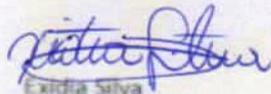
Toma la palabra el señor Gerente y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías pone en conocimiento de los socios el Informe Anual de Gerencia de la compañía correspondiente al periodo fiscal 2015, así como también los respectivos balances y estado de resultados de la Compañía correspondientes al periodo fiscal 2015. -RESUELVE: Aprobar dichos informes.- Siendo las 11h25, por agotado el orden del día, se suspende la sesión para la redacción del acta pertinente luego de lo cual se reinstala la sesión siendo las 11H35, se da lectura a la presente acta la cual es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.



Hagay Albo  
PRESIDENTE-SOCIO



Fernando Silva  
SOCIO



Exidia Silva  
SECRETARIA AD-HOC